

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 013

Fecha Estado: 31/01/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502620230038800	Ordinario	YOLANDA DEL SOCORRO MORENO ROLDAN	AFP SKANDIA	Auto pone en conocimiento DEVOLVER la contestación al llamamiento en garantía presentada por COLPENSIONES para que dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación del presente auto subsane lo solicitado en la motiva del presente auto - ORDENAR integrar el litisconsorcio necesario por pasiva con la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Nit. 900.336.004-7. (E1) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-026-laboral-de-medellin/83	30/01/2024		
05001310502620230065900	Ordinario	JESUS ALVARO SANCHEZ RESTREPO	COLPENSIONES	Auto admite demanda y ordena notificar. E2	30/01/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO (A)